

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CANESE S.A.
CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2014.**

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta y un días del mes de marzo del 2014, en la sede social de la compañía CANESE S.A., ubicada en la Ciudadela BELLAVISTA SOLAR 22-A MZ. 64, se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía CANESE S.A., encontrándose en la presente, esto es, ANNABEL MIREYA GONZALEZ REYES dueño de 135 acciones ordinarias y nominativas por valor de USD 1,00 cada una, MONICA MELISSA ECHEVERRIA DELGADO dueño de 133 acciones ordinarias y nominativas por valor de USD 1,00 cada una, FRANCISCO GERINELDO MERCHAN FIGUEROA dueño de 133 acciones ordinarias y nominativas por valor de USD 1,00 cada una, LUIS ERMEL NAUNAY GUACHO dueño de 133 acciones ordinarias y nominativas por valor de USD 1,00 cada una, LUZ MARINA TORAL REINO dueño de 133 acciones ordinarias y nominativas por valor de USD 1,00 cada una y BETSY DEL PILAR VILLAMAR CORDERO , dueño de 133 acciones ordinarias y nominativas por valor de USD 1,00 cada una.

Como se encuentra presente el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía CANESE S.A., se declara instalada la sesión de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías, la cual tiene por objeto conocer y aprobar el siguiente punto del orden del día: **Revisión y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Fiscal 2013, en conformidad con el Informe del Gerente General y el respectivo Informe del Comisario; para su respectiva presentación a los Organismos de Control.**

Preside la sesión Mónica Melissa Echeverría Delgado designado por unanimidad de votos de los presentes y actúa como secretario la gerente de la compañía Annabel Mireya Gonzalez Reyes

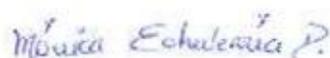
Toma la palabra el Presidente de la Junta y expone el punto a tratar: **Revisión y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Fiscal 2013, en conformidad con el Informe del Gerente General y el respectivo Informe del Comisario; para su respectiva presentación a los Organismos de Control.**

Después de haberse discutido los puntos a consideración de los presentes, la Junta por unanimidad resuelve lo siguiente: primero Aprobación del Informe del Gerente General a la Junta de Accionistas, segundo aprobación del Informe del Comisario presentado por el CPA. Carlos Alberto Correa Gonzalez, MBA Reg. G.O.15937; para su respectiva presentación a los organismos de control pertinentes.

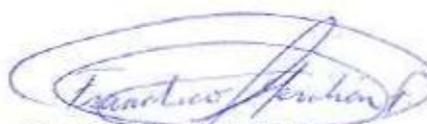
El presidente de la Junta concede un receso para que el secretario proceda a redactar el Acta de la presente Junta.

Reinstalada la sesión con la asistencia de las personas anotadas al comienzo, por Secretaría se da lectura a esta acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna. Con lo cual se levanta la sesión.- f) Mónica Melissa Echeverría Delgado (Presidente y accionistas), f. Francisco Gerineldo Merchán Figueroa (accionista), Luis Ermel Naunay Guacho (accionista), Luz Marina Toral reino (accionista); Betsy del Pilar Villamar Cordero (accionista) y f) Annabel Mireya Gonzalez reyes (Secretario y accionista).

Guayaquil, 31 de marzo del 2014.



Mónica Melissa Echeverría Delgado
Presidente- Accionista



Francisco G. Merchán Figueroa
Accionista



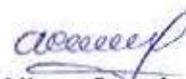
Luis Ermel Naunay Guacho
Accionista



Luz María Toral Reino
Accionista



Betsy del Pilar Villamar Cordero
Accionista



Annabel Mireya Gonzalez Reyes
Accionista - Secretario de la Junta